

Hca. Veracruz., a 28 de Enero del 2026

NOTA INFORMATIVA

En seguimiento a las acciones de gestión y coordinación interinstitucional, se informa que el día **28 de enero**, a las 14:23 horas, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, **la Presidenta del Patronato del DIF Municipal, Daniela Lily Hernández, en compañía del Procurador de la PPNNA, Lic. Rubén Peralta Gutiérrez, y del Secretario Ejecutivo de SIPINNA, Juan Genaro Rebolledo Monte**, asistieron a una reunión de trabajo con la **Diputada Astrid Sánchez Moguel**, con el objetivo de gestionar beneficios para la población más vulnerable de nuestro estado.

Por parte de la **PPNNA**, se dialogó sobre la importancia de procurar el bienestar de las personas adultas mayores, a fin de atender de manera oportuna los casos de vulnerabilidad que se presenten. En este sentido, se planteó la propuesta de crear una Subprocuraduría dependiente de la PPNNA especializada en la atención al adulto mayor, o bien, la creación de una Procuraduría específica para dicho sector, con la finalidad de que el DIF o la PPNNA cuenten con facultades para exigir y garantizar los derechos de las personas adultas mayores.

Asimismo, se abordó el fortalecimiento de las acciones de apoyo a niñas, niños y adolescentes. De igual forma, se dialogó sobre la creación de una base de datos interinstitucional, que permita a la Procuraduría dar seguimiento a los casos canalizados a la Fiscalía y conocer su estatus.

Por parte de **SIPINNA**, se expuso la propuesta de implementar una prueba piloto que impulse la participación de madres y padres de familia en pláticas y capacitaciones escolares, mediante la gestión de un permiso laboral especial de un día, para que puedan asistir a dichas actividades. Lo anterior con el objetivo de fortalecer la crianza y el acompañamiento familiar, prevenir situaciones de riesgo y promover una infancia y adolescencia protegida, tanto en el rango de 0 a 12 años como de 12 a 17 años.

Conclusión general

Se acordó agendar una mesa de trabajo interinstitucional, en la cual se analizarán estos temas con mayor detalle y profundidad, a fin de afinar propuestas, identificar posibles limitantes, explorar vías alternas y, en su caso, alcanzar acuerdos mutuos en beneficio de la ciudadanía.

